

QUITO, MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1992

LA OJERA

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

02 SET. 1992

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"CONDUIT DEL ECUADOR S.A."**

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CONDUIT DEL ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 21 de julio de 1992, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Interino, Dr José María Borja Gallegos, mediante Resolución Nº92.1.1.1.1253 de 14 de agosto de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, Bajo el # 137, tomo 24, el 26 de agosto de 1.992.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.,3.150'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.4'200'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/.86'528.598,01 mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; s/.2.874'033.266,41 mediante reserva por revalorización del patrimonio; y, s/ .189'438.135,58 mediante capitalización de la reserva legal.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales de la compañía, el que dirá: "DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de CUATRO MIL DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES (s/.4.200'000.000,00), dividido en cuatro millones doscientos mil acciones, ordinarias y nominativas de unmil sucres cada una."

Quito, a 28 de agosto de 1992

02 SET. 1992

**Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL**

mcm/779